



Cuyahoga DD Programa de Apoyo Familiar

Preguntas Frecuentes

¿Cómo sé si soy elegible y puedo participar en el Programa de Apoyo Familiar?

Las personas deben ser elegibles para los Servicios de Cuyahoga DD.

Si tiene un administrador de apoyo, comuníquese con él para ver si puede ser elegible para el Programa de Apoyo Familiar de Cuyahoga DD o para servicios similares.

Si no tiene un administrador de apoyo o si no está seguro de si es elegible para los servicios de Cuyahoga DD, comuníquese con nuestro Departamento de Elegibilidad para analizar los servicios y los requisitos de elegibilidad al 216-736-2673.

¿Cómo solicito para el Programa de Apoyo Familiar?

Visite la página de Apoyo Familiar de Cuyahoga DD para obtener más información y nuestra solicitud en línea:

<https://www.cuyahogadd.org/services/family-supports-program>

¿Quién es NEÓN?

El Programa de Apoyo Familiar de Cuyahoga DD se administra con la asistencia de nuestra agencia asociada North East Ohio Network Council of Governments (NEON).

¿Cómo sabré si mi solicitud del Programa de Apoyo Familiar se recibió y se consideró elegible?

Recibirá un correo electrónico una vez que se procese su solicitud; asegúrese de revisar su correo no deseado (spam), ya que a veces se envía allí. Tenga paciencia, ya que puede tardar de 2 a 3 semanas en procesarse.

¿Cuánto tiempo tomará recibir una respuesta para usar mis fondos de el Programa de Apoyo Familiar en un servicio o recurso?

Trabajamos para procesar todas las solicitudes de financiamiento lo más rápido posible. Nos esforzamos por procesar todas las solicitudes en 2

semanas desde la recepción, pero esto puede variar según el volumen de solicitudes recibidas, lo que puede causar algunos retrasos.

¿Existe un límite de financiación?

Cuyahoga DD limitará los gastos de recreación a \$400 del presupuesto anual total del participante. No existen límites para otros servicios solicitados a través del FSP en este momento.

¿El Programa de Apoyo Familiar me reembolsará la(s) compra(s) que he realizado?

El Programa de Apoyo Familiar de Cuyahoga DD no puede reembolsar a un padre/individuo después de que se haya realizado una compra, favor de enviar todas las solicitudes de financiamiento como se describe en las pautas de nuestro programa.

Los pagos por los servicios y recursos aprobados se realizarán directamente a los proveedores. Si tiene preguntas sobre cómo hacer una solicitud de financiamiento, contáctenos en:

FamilySupports@CuyahogaDD.org.

¿Cuándo es un buen momento para comenzar a planificar el campamento?

Los campamentos pueden llenarse rápidamente, recomendamos registrarse para el campamento de verano a más tardar el 1 de abril y enviar de inmediato el formulario de autorización del campamento.

¿Buscas opciones de campamentos de verano? Cada año, Connecting for Kids publica un directorio "Summer Inclusive Guide" con campamentos y otros programas de verano. Compartiremos esta información cuando esté disponible y se publicará aquí:

<https://www.cuyahogadd.org/services/family-supports-program>.

¿Qué sucede si el equipo solicitado por mi terapeuta llega dañado o necesita ser devuelto?

Por favor, no devuelva artículos al vendedor. No podemos reasignar fondos a la cuenta de una persona para devoluciones no autorizadas al proveedor. Si un artículo está roto o dañado al recibirlo o un artículo incorrecto, comuníquese con NEON al 1-800-237-6828 ext. 114 dentro de los catorce (14) días siguientes a la recepción. Las devoluciones están sujetas a la política del proveedor y a los posibles cargos de reposición. La familia/individuo es responsable de su mantenimiento. Comuníquese con su terapeuta si tiene inquietudes/preguntas sobre el uso del artículo.

¿A quién puedo contactar si tengo preguntas o inquietudes?

Puede comunicarse con nuestros Coordinadores de Apoyo Familiar de Cuyahoga DD al 216-736-2947 o enviar un correo electrónico a FamilySupports@CuyahogaDD.org.